

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE
POSTULANTES
INSTANCIA INTERNO SPPS PERSONAL EVENTUAL - CONCURSO DE LIC. EN CIENCIAS DE LA
COMPUTACIÓN PARA DIRECCIÓN GENERAL DE TICS.**

En la Ciudad de Neuquén, a los 15 días del mes de octubre del año 2024 y siendo las 12:00 hs, se reúne en la Subsecretaria de Salud el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, habiendo sido autorizada por Decreto N° 1824/23, y llamado a concurso mediante Resolución N° 2316/24.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Lic. Celeste Ramos – DG TICS
- Tec. Lautaro Molina – DG TICS
- Sr. José Navarrete – Representante ATE

Se deja constancia de que no se presentaron postulantes en esta instancia, por lo que esta instancia del concurso queda desierta y se continúa con el siguiente llamado.

Condición de las/los postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12:30 hs. del día 02 del mes de octubre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


RAMOS
Maria Celeste
DNI: 32247537


Molina Lautaro
DNI: 34377650


ATE